

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

16338 Orden APA/774/2026, de 22 de julio, por la que se dispone la concesión de Títulos de Obtención Vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

El artículo 32 de la Ley 3/2000, de 7 de enero, de Régimen Jurídico de la Protección de las Obtenciones Vegetales, según la redacción dada por la Ley 3/2002, de 12 de marzo, de modificación de la Ley 3/2000, atribuye al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la competencia para la tramitación de los procedimientos para la concesión de los títulos de obtención vegetal.

Por otra parte, la disposición transitoria primera de la Ley 3/2000, establece que las solicitudes del título de obtención vegetal que se hubiesen presentado con anterioridad a la entrada en vigor de la citada ley serán tramitadas y resueltas conforme a la normativa legal vigente en la fecha de presentación.

De conformidad con lo establecido en el artículo octavo de la Ley 12/1975 de 12 de marzo, de Protección de Obtenciones Vegetales y en el artículo 32 de la Ley 3/2000, y una vez cumplidos todos los trámites que se establecen en las citadas leyes, dispongo:

Se concede el Título de Obtención Vegetal para las variedades de las especies cuyas denominaciones figuran en el anexo de la presente orden.

Madrid, 22 de julio de 2026.–El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. P. D. (Orden APA/1511/2024, de 2 de diciembre), la Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, Ana Rodríguez Castaño.

ANEXO

Concesión de Título de Obtención Vegetal

Variedad	Número título	Duración de la protección	Solicitante
ESPECIE: ARROZ (<i>ORYZA SATIVA</i> L.)			
GUADIAMED	003251	HASTA 31-12-2051	INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, SA (HISPARROZ).
ISLA CL	003252	HASTA 31-12-2051	INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, SA (HISPARROZ).
SUNDARI	003253	HASTA 31-12-2051	INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, SA (HISPARROZ).
VISIAMAR PV	003254	HASTA 31-12-2051	INSTITUTO HISPÁNICO DEL ARROZ, SA (HISPARROZ).
ESPECIE: JUDÍA DE ENRAME (<i>PHASEOLUS VULGARIS</i> L.)			
MAXIMINA 3	003255	HASTA 31-12-2051	SERIDA.
ESPECIE: JUDÍA DE MATA BAJA (<i>PHASEOLUS VULGARIS</i> L.)			
MARUXINA 4	003256	HASTA 31-12-2051	SERIDA.
ESPECIE: LECHUGA (<i>LACTUCA SATIVA</i> L.)			
ALR 1843	003257	HASTA 31-12-2051	ALMASEED GROW, SL.
OSLO	003258	HASTA 31-12-2051	RAMIRO ARNEO, SA.
ESPECIE: LIMONERO [<i>CITRUS LIMON</i> (L.) BURM. F.]			
JPP	003259	HASTA 31-12-2056	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS LA PERDIZ, SLU.

Variedad	Número título	Duración de la protección	Solicitante
ESPECIE: MANDARINO HÍBRIDO (<i>CITRUS L.</i>)			
11F139	003260	HASTA 31-12-2056	IVIA/GCM CITRUS, SL.
8B2	003261	HASTA 31-12-2056	IVIA/GCM CITRUS, SL.
SAAR	003262	HASTA 31-12-2056	THE STATE OF ISRAEL-MINISTRY OF AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT-AGRICULTURAL RESEARCH ORGANIZATION (ARO).
ESPECIE: TOMATE (<i>SOLANUM LYCOPERSICUM L.</i>)			
BARBA AZUL	003263	HASTA 31-12-2051	RAMIRO ARNEO, SA.
ESPECIE: TRIGO DURO [<i>TRITICUM TURGIDUM L. SUBSP. DURUM (DESF.) VAN SLAG</i>]			
DON DEMETRIO	003264	HASTA 31-12-2051	AGROVEGETAL, SA.